



## AVISO DE REGATA COPA HIGUERILLAS 2019, CLASE VICTORIA

**LUGAR:** Club de Yates Higuierillas, Concón

**FECHA:** Sábado 8 de junio de 2019

- 1. COMITÉ DE REGATAS, REGLAMENTO Y PROTESTOS:** El presente campeonato estará regido por el Reglamento Internacional de Regatas ISAF 2017-2020, incluyendo el Anexo E referente a las regatas de veleros radio-controlados. El comité de regatas estará constituido por el Juez General y 2 integrantes adicionales que serán nombrados por el comité organizador del evento. Estas 3 personas formarán a su vez el comité de protestos para el campeonato. Mediante la inscripción se entiende que el competidor comprende y acepta el reglamento y las condiciones de regata.
- 2. PARTICIPANTES:** Se permitirá la participación de cualquier barco categoría Victoria apto para competir, que cumpla con el reglamento de la clase y que presente su certificado de medición al día. Se podrán llevar a cabo mediciones al azar durante el día de regata.  
Un barco que no cumpla con las reglas de su clase, deberá atenerse a lo que le indique el Comité de Regatas, en conjunto con un medidor oficial de CVRC. Barco que no cumpla puede ser descalificado previo al inicio o durante las regatas.  
Un barco en competencia no podrá cambiar de timonel.
- 3. INSCRIPCIÓN:** Será requisito de pre-inscripción, enviar una copia digital del certificado de medición del barco participante al Comodoro de su Clase (datos de contacto en punto 13 y cualquier duda comunicarse con el que corresponda a su clase). Para inscribirse a este campeonato nacional se deberá pagar la inscripción correspondiente.  
Costo para cada timonel: El costo de inscripción será de \$6000 pesos para todo competidor e incluye el tercer tiempo. Si desean invitar acompañantes a dicho evento, este tiene un costo de \$6000 pesos.  
El proceso de inscripción se completa mediante el pago de la inscripción y la presentación física del certificado de medición vigente. Esta se podrá llevar a cabo a más tardar al finalizar la tercera regata del campeonato. No obstante lo anterior, el participante será considerado DNC para todas las regatas previas a la inscripción.
- 4. PROGRAMA:**  
**Sábado 8 de junio**
  - 10:30 a 11:30 Recepción de participantes, inscripción y recepción de certificados.
  - 11:30 Inauguración y reunión de timoneles.
  - 12:00 Largada de la primera serie de regatas.
  - 17:00 Hora límite para largada última regata (a ratificarse en reunión de timoneles).
  - 18:00 Tercer tiempo y premiación.

El programa oficial con los horarios aquí indicados podrá ser modificado por el comité organizador con objeto de favorecer el correcto desarrollo del campeonato.

Los horarios de inicio y término de las regatas serán confirmados por el Juez General del evento durante el transcurso de éste.

Cada 4 regatas corridas se dará un receso de 15 minutos para largar la siguiente serie.

- a) **LARGADAS, TIEMPO LÍMITE Y TIEMPOS ENTRE REGATAS:** Se largará con cuenta regresiva grabada de 2 minutos, y en caso de ser necesario se utilizará 1 minuto. El tiempo de duración o tiempo límite de cada regata será de máximo 20 minutos después del TOP de la largada. Después de arribado el primer barco dentro del tiempo de regata, los restantes tendrán 5 minutos para llegar, de lo contrario obtendrán "DNF". Las flotas tendrán como máximo 20 embarcaciones por serie. El mínimo por clase es de 4 botes.
  - b) El tiempo entre regatas será de 3 minutos, medidos después de llegar el último barco dentro del tiempo límite. En caso de desperfecto ocasionado por choque de barcos, el tiempo entre regatas será de 7 minutos y deberá ser solicitado al árbitro.
  - c) Si un barco que no está en competencia afecta el curso o interfiere a un barco en competencia, el primero podrá ser penalizado con un DNE no descartable (puntaje según el número de barcos de su respectiva flota).
  - d) Barcos con desperfectos y que no estén en el agua, podrán solicitar detención de la cuenta regresiva sólo antes del minuto final. **Durante el minuto final no se detiene la cuenta**
5. **REGLAS BÁSICAS:** Todo timonel debe conocer las reglas de regata según ISAF, que eventualmente serán repasadas brevemente durante la reunión de timoneles. Destacan la ***partida adelantada, el toque de boyas*** y el ***no respeto al derecho de paso***, infracciones que deben autopenalizarse a la brevedad posible con un giro de 360 grados, realizado completo (realizando una virada por avante y una trasluchada o al inverso). La infracción al derecho de paso y toque entre barcos debe pagarse de inmediato (15seg), toque de boya antes de la próxima boya del track. Barco que comete una infracción obteniendo ventaja significativa o causando grave daño, debe retirarse (recibe DNF). No se permiten voces indebidas durante el desarrollo de la regata, pudiendo el Juez penalizar al infractor con DSQ.
6. **PROTESTOS:** Un yate que se considere perjudicado, podrá presentar un protesto inmediatamente después de concluida la regata en cuestión, habiéndolo anunciado al menos dos veces a viva voz al momento del incidente, indicando su número de vela y el del barco al cual protesta. Se exigirá un pago de \$5.000.- previo a la presentación del protesto, que se devuelven de ser acogido. En caso de no ser acogido el protesto, el dinero quedará para la CVRC. Se hace especial hincapié en autopenalizarse durante la regata, para evitar la pérdida de tiempo por protestos presentados en tierra.
7. **PUNTAJE:** El puntaje será de un punto por puesto obtenido, se sumarán los puntos de cada regata y se descartarán los peores resultados de acuerdo a lo indicado más adelante. Los botes registrados como DNC (did not come), DNS (did not start), DNF (did not finish), DSQ (disqualification), DNE (disqualification not excludable) y DGM (disqualification for gross misconduct) anotarán un punto más que la cantidad total de los botes que corren en la competición.  
**El campeonato será válido con un mínimo de 3 regatas válidamente puntuadas. Esto corre de manera independiente para cada clase.**
8. **DESCARTES:** Los peores resultados del campeonato podrán ser descartados de la siguiente manera:



12. **IDENTIFICACIÓN DE LOS BARCOS Y PROTECCIONES:** No se permitirán veleros sin las debidas identificaciones de reglamento en las velas y casco. Casos especiales, será criterio de la Comisión o Juez de Regata solicitarlo. No se permitirán veleros sin las debidas protecciones. (según indicaciones del reglamento) y la protección en las antenas de los transmisores.
  
13. **CONSIDERACIONES ESPECIALES DEL ORGANIZADOR:** El comité organizador podrá emitir durante los días previos al campeonato, documentos anexos al presente Aviso de Regata, los que serán publicados en la página web oficial de la clase y difundidos vía correo electrónico. Además, tendrá la facultad de modificar el presente aviso de regata, informando oportunamente a los competidores.

Cualquier duda y consulta respecto del presente Aviso de Regata y del campeonato en sí, se puede poner en contacto con el Comodoro de su respectiva clase;

CLASE VICTORIA: Guillermo del Pedregal al correo [guillermo.delpedregal@gmail.com](mailto:guillermo.delpedregal@gmail.com)

CYH: Felipe Gil al correo [felipetgil@gmail.com](mailto:felipetgil@gmail.com)

---

**Atte.**

**Comité Organizador**

**Copa Higerillas Victoria, 2019**